



FLACSO
PARAGUAY

GUIA DE BASES Y CONDICIONES

**Convocatoria de Admisión a la Maestría
en Ciencias Sociales con mención en
Desarrollo Social e Investigación**

Cohorte 2025-2027





Índice

1.	Descripción de la maestría	3
2.	Objetivos	3
3.	Programa de estudios	3
4.	Perfil de egreso	6
5.	Postulantes Elegibles	7
6.	Restricciones	7
7.	Matrícula y Aranceles	7
8.	Proceso de la convocatoria de admisión	8
8.1.	Postulación	9
8.2.	Verificación	10
8.3.	Evaluación	11
8.3.1.	Criterios de evaluación	12
8.4.	Admisión	15
8.5.	Inscripción y matriculación	16
9.	Plazos de la Convocatoria	17
10.	Consultas y comunicaciones en general	17



GUÍA DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONVOCATORIA DE ADMISIÓN A LA MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN DESARROLLO SOCIAL E INVESTIGACIÓN

1. Descripción de la maestría

El Programa de Maestría en Ciencias Sociales constituye un emprendimiento central en el plan de mediano plazo de FLACSO/Paraguay por dos razones principales: una, propia del objetivo de fortalecer estas disciplinas en el sistema académico nacional; y otra, en función al papel que le corresponde a las Ciencias Sociales, en general, en todo proceso de crisis como el que está afrontando en el presente la sociedad paraguaya.

2. Objetivos

- Formar científicos sociales con competencias en desarrollo de políticas públicas;
- Promover la investigación sobre los problemas sociales y los contextos organizacionales e institucionales en los que éstos surgen de manera a facilitar la toma de decisiones basadas en evidencias y así contribuir al desarrollo social nacional y regional;
- Ofrecer un programa académico que desde las perspectivas de las ciencias sociales genere estudios e investigaciones sobre la realidad paraguaya y latinoamericana; y
- Contribuir al fortalecimiento de una masa crítica que participe en la discusión pública de los problemas nacionales mediante la difusión del conocimiento social científico.

3. Programa de estudios

La Maestría en Ciencias Sociales es un Programa Docente de FLACSO/Paraguay que tiene una duración de 7 periodos académicos. Los cuatro primeros períodos académicos se desarrollan en



el primer año. Se podrá acceder opcionalmente al título de grado de especialización para lo cual se deberá presentar un trabajo monográfico final, en tanto que los 3 restantes tienen lugar en el segundo año y da la opción al grado de maestría.

A continuación, se comparte las materias con sus respectivas cargas horarias:

Cuadro N° 1. Descripción del programa académico

Periodo académico ¹	N°	Enfoque Curricular	Materias	N° de créditos académicos 1 crédito = 15 horas	N° de horas presenciales	N° de horas de trabajo independiente del estudiante	N° de clases
Formación básica en área de Desarrollo Social							
Invierno 2025	1	Teórico	Teoría Social I	5	30	7.5	10
Invierno 2025	2	Teórico	Economía	3	36	9	12
Invierno 2025	3	Teórico	Teoría Política	3	36	9	12
Primavera 2025	4	Teórico	Teoría Social II	5	30	7.5	10
Primavera 2025	5	Teórico	Sociología del desarrollo	3	36	9	12
Primavera 2025	6	Empírico	Realidad Social Paraguaya y Latinoamericana	3	36	9	12
Otoño 2026	7	Empírico	Paradigmas de políticas sociales	3	36	9	12
Otoño 2026	8	Empírico	Historia del Siglo XX	3	36	9	12
Otoño 2026	9	Práctico	Formulación y evaluación de	3	36	9	12

¹ **Periodo Académico (PA):** Es la duración de la actividad académica, de acuerdo con el calendario académico trimestral adoptado por FLACSO Paraguay. Es una parte de un año académico, el tiempo durante el cual se desarrollan las clases para los estudiantes que cursan una o más materias.



Periodo académico ¹	N°	Enfoque Curricular	Materias	N° de créditos académicos 1 crédito = 15 horas	N° de horas presenciales	N° de horas de trabajo independiente del estudiante	N° de clases
Otoño 2027	18	Práctico	Seminario utilización de Métodos Cuantitativos	2	24	6	8
Otoño 2027	19	Metodológico	Metodología Cualitativa	3	36	9	12
Otoño 2027	20	Práctico	Seminario de Tesis I (marco teórico)	2	24	6	8
Invierno 2027	21	Práctico	Seminario de Tesis II (diseño metodológico)	2	24	6	8
Invierno 2027	22	Práctico	Seminario utilización de Métodos Cualitativos	2	24	6	8
	23	Práctico	Elaboración de tesis	0	0	0	0

4. Perfil de egreso

La Maestría en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Social e Investigación forma profesionales con capacidades suficientes para conocer las teorías centrales y las metodologías de la disciplina, con conocimientos y capacidades para desarrollar actividades de docencia, investigación y análisis y evaluación en el sector público, en organizaciones no gubernamentales o en organismos internacionales.



5. Postulantes Elegibles

Los/as postulantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- Un título universitario de licenciatura o equivalente de carreras reconocidas por el CONES en cualquier disciplina.
- Interés y experiencia demostrables con las ciencias sociales o el desarrollo social, en el sector público, la academia, la sociedad civil, organizaciones sociales o el sector privado.
- Disponibilidad para asistir a las clases presenciales y seminarios desarrollados los días lunes, miércoles y viernes de 18:00 a 21:15 horas y comprometer un promedio de 12 horas semanales fuera de clase para lecturas y trabajos prácticos.

6. Restricciones

Los postulantes no deberán estar matriculados en ningún otro programa de posgrado durante su matriculación a la Maestría de Ciencias Sociales en FLACSO Paraguay. Se considerarán excepciones en el caso de postulantes que están en etapa avanzada de presentación de tesis en otros programas.

7. Matrícula y Aranceles

- Los/las postulantes tendrán que pagar los siguientes costos:
 - Arancel de postulación: Gs.35.000
- Los/las alumnas admitidos/as tendrán que pagar los siguientes costos:
 - Matrícula por periodo académico durante la vigencia de la maestría. El costo de la matrícula por cada periodo académico² es de G. 575.000

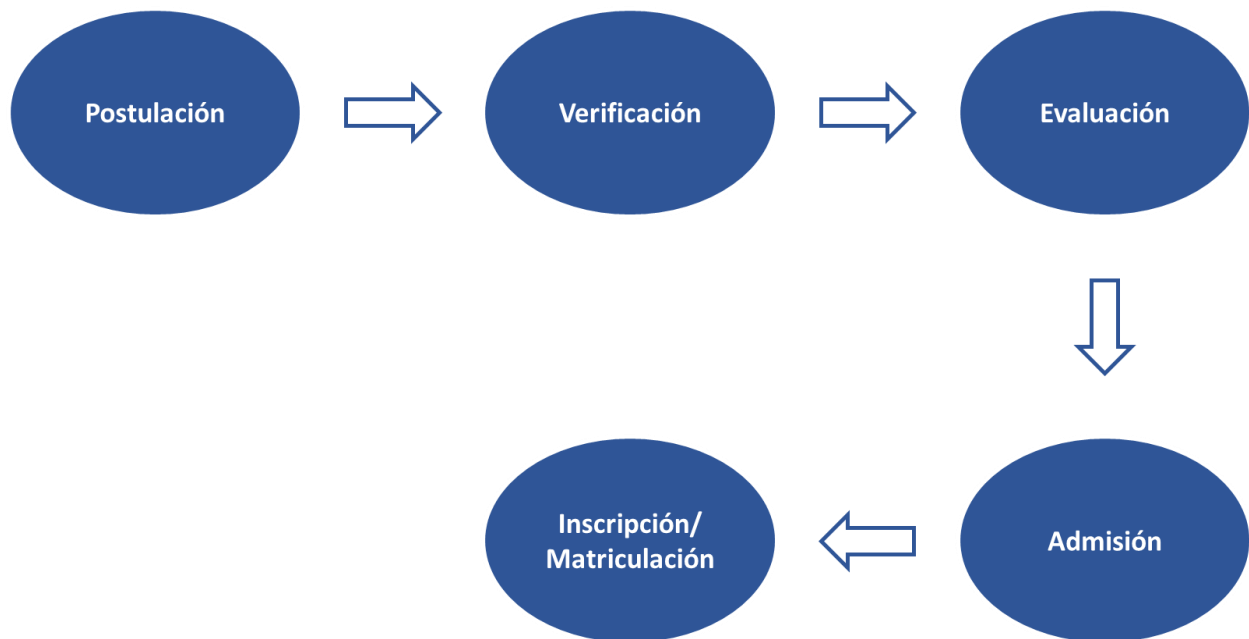
² La Maestría en Ciencias Sociales tiene una duración de 7 periodos académicos.



- Los costos relacionados a certificado de estudios, defensa de tesis, gestión de título.
- Los/las alumnos admitidos/as **no pagarán**:
 - El costo a derecho de examen del estudiante durante la vigencia de la maestría.
 - El costo de constancia de estudios
 - Aranceles por crédito académico por periodo académico durante la vigencia de la maestría. Para los y las alumnos que mantengan su estatus como estudiante regular, estos costos serán exonerados conforme al convenio con el Ministerio de Educación y Ciencias.

8. Proceso de la convocatoria de admisión

Imagen N°1. Etapas de la Convocatoria de admisión





8.1. Postulación

Las postulaciones se realizan exclusivamente en línea, completando el siguiente formulario:

<https://forms.gle/UPfcu7FXepiqg2P28>

El contenido de cada campo del formulario tendrá carácter de declaración jurada.

La postulación implica el pleno conocimiento y aceptación de la presente Guía de Bases y Condiciones.

En la postulación se deberán adjuntar los siguientes documentos:

Generales³

- Fotocopia simple de cédula de identidad
- Currículum Vitae de el/la postulante (formación académica, experiencias laborales, otras actividades extracurriculares, publicaciones)
- Copia autenticada por escribanía del certificado de estudios
- Copia autenticada por escribanía del título de grado expedido por las respectivas instituciones de educación superior.
- Copia simple de títulos de especializaciones complementarias relacionadas a las ciencias sociales y desarrollo social

Específicos

- Carta de presentación que relata las experiencias académicas, laborales y personales que motivan a él o la postulante para estudiar ciencias sociales.
- Carta de recomendación de un académico, docente o investigador que conozca al postulante.
- Propuesta resumida de investigación enmarcada dentro de las líneas de investigación⁴ de

³ En caso de ser admitido/a, para la inscripción a la maestría deberán presentar los documentos en formato físico

⁴ **Las líneas de investigación de FLACSO Paraguay son:** Sistema de salud, Trabajo y Empleo, Sistemas Agroalimentarios, Género y Reproducción Social, Políticas Educativas y Culturales, Democracia, Representación y Análisis Político. Mayor información podrán encontrar en el apartado de "Normativas" de la página web.



FLACSO Paraguay de al menos 5 párrafos.

- Un escrito o extracto de escrito producido anteriormente de al menos 10 páginas (máximo 20 páginas) como trabajos prácticos, investigaciones, artículos científicos, etc.

8.2. Verificación

El equipo académico de la FLACSO verificará que los documentos presentados en la postulación se adecuen a los requerimientos establecidos en la presente GBC. Las postulaciones incompletas o que presenten documentaciones ilegibles, quedarán excluidas del proceso de evaluación y admisión.

Se considerarán como requisitos para la aceptación de la postulación:

- Formulario de postulación completo.
- Documentación requerida completa.
- Que la postulación no se contraponga con lo establecido en el apartado 6. Restricciones para la postulación.

Cuadro 2. Resultados de la verificación de la postulación

Resultados	Indicadores
Postulación aceptada	Cumple con todos los requisitos establecidos en la GBC para la aceptación de la postulación, por lo tanto, pasa a la siguiente etapa.
Postulación con ajustes	No cumple con algunos requisitos establecidos en la GBC para la aceptación de la postulación, por lo tanto, se solicitará al postulante realizar ajustes. El mismo tendrá un plazo de 5 (cinco) días hábiles para incorporar lo solicitado. La solicitud de ajustes se podrá realizar hasta en 2 (dos) ocasiones.



Resultados	Indicadores
Postulación no aceptada	No cumple con los requisitos establecidos en la GBC para la aceptación de la postulación, se comunicará al postulante sobre el resultado.

8.3. Evaluación

Las postulaciones aceptadas pasarán a la etapa de evaluación, la cual estará a cargo del “Comité de Evaluación” de al menos cinco integrantes convocados por la coordinación académica con aprobación del comité académico.

El Comité de Evaluación tendrá en cuenta 3 (tres) criterios: Perfil académico, Perfil profesional y el Perfil de Investigación. En caso que sea necesario aclarar algunas dudas, se realizará una entrevista al postulante



8.3.1. Criterios de evaluación

A continuación, se comparte los criterios de evaluación con sus respectivos indicadores:

Cuadro 3. Criterios de evaluación

Dimensiones	Criterios	Indicadores	Medios de verificación
<p>Perfil académico</p>	<p>Conocimiento teórico y conceptual</p> <p>Capacidad Analítica y de Razonamiento</p> <p>Compromiso y disciplina académica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Formación de grado o equivalente sobre teorías, fenómenos y/o desarrollo social. - Formación especializada y/o complementaria relacionada a las ciencias sociales y desarrollo social. - Antecedentes y trayectoria en docencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Certificado de estudios. - Títulos de especializaciones complementarias relacionadas a las ciencias sociales y desarrollo social - Currículum Vitae - Carta de presentación - Carta de recomendación



Dimensiones	Criterios	Indicadores	Medios de verificación
Perfil profesional	Conocimiento práctico sobre problemáticas sociales	<ul style="list-style-type: none"> - Pasantías, empleo y experiencias laborales o extracurriculares relacionadas al desarrollo social e investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Currículum Vitae - Carta de presentación - Carta de recomendación
Perfil de Investigación	Potencial como Investigador(a) Capacidad de escritura	<ul style="list-style-type: none"> - Relevancia académica, claridad y rigurosidad analítica (conceptual y metodológica) de la propuesta resumida de investigación. - Publicaciones académicas 	<ul style="list-style-type: none"> - Currículum Vitae. - Propuesta resumida de investigación. - Escrito o extracto de escrito producido anteriormente.



FLACSO
PARAGUAY

Dimensiones	Criterios	Indicadores	Medios de verificación
		<p>sobre temáticas sociales.</p> <ul style="list-style-type: none">- Participación en eventos científicos sobre temáticas sociales. - Calidad de la escritura (rigurosidad conceptual, estructura lógica e hilo argumentativo, claridad y prolijidad de la redacción).	



8.3.1.1 Valoración de los criterios

Cuadro 4. Valoración de los criterios

Valoración	Indicadores
Excelente	Cumple con todos los indicadores de criterios de evaluación
Aceptable	Cumple parcialmente con los indicadores de criterios de evaluación
Insuficiente	No cumple mínimamente con los indicadores de criterios de evaluación

8.4. Admisión

Una vez finalizada la etapa de evaluación, la Coordinación Académica elaborará un informe con los resultados de las evaluaciones. Posteriormente, el/la Director/a de FLACSO homologará mediante una resolución la lista de estudiantes admitidos/as y elegibles.

Cuadro 5. Dictamen de la evaluación

Dictamen	Referencia
Admitido	Cumple con todos los criterios de evaluación establecidos en la GBC.
Elegible	Cumple mínimamente con los criterios de evaluación establecidos en la GBC, pero el cupo de la convocatoria ha sido cubierto, pudiendo ser admitido en caso de renuncia u otras situaciones no previstas.
No admitido	No cumple con los criterios de evaluación establecidos en la GBC.



La cantidad de postulantes admitidos está sujeta a la disponibilidad presupuestaria del Programa. Por otra parte, cuando el cupo de la convocatoria ha sido cubierto, pero hay más postulantes que reúnen los requisitos mínimos, integrarán la lista de elegibles pudiendo ser admitidos en caso de renuncia u otras situaciones no previstas.

En esta etapa se comunicará a los postulantes sobre los resultados a través de correo electrónico. Además, serán publicados en el sitio web y redes sociales de FLACSO.

El postulante tendrá un plazo de 8 (ocho) días hábiles para manifestar la aceptación o no de la admisión. Una vez cumplido el tiempo establecido y de no recibir respuesta, el cupo quedará disponible para los postulantes elegibles.

En caso de renuncia, el postulante admitido deberá comunicar a la FLACSO, a través de una nota dirigida al Director/a del Programa.

8.5. Inscripción y matriculación

El postulante admitido deberá completar una solicitud de inscripción y firmar. Además, entregar los documentos conforme a lo indicado en el Cuadro 6., y abonar el costo correspondiente a la matrícula del primer periodo académico.

Cuadro 6. Documentos a presentar en formato físico

Cantidad	Descripción del documento
1 (una)	Fotocopia simple de cédula de identidad
1 (una)	Copia del Currículum Vitae de el/la postulante firmada en cada hoja
1 (una)	Copia autenticada por escribanía del certificado de estudios
1 (una)	Copia autenticada por escribanía del título de grado expedidos por las respectivas instituciones de educación superior
1 (una)	Copia original del certificado de antecedentes policiales
1 (una)	Copia original del certificado de antecedentes judiciales



9. Plazos de la Convocatoria

La convocatoria estará abierta desde el 10 de marzo del 2025, hasta el 11 de abril del 2025, en el sitio <https://www.flacso.edu.py/>

10. Consultas y comunicaciones en general

Se establece como medio oficial de comunicación, para la recepción de consultas, el correo electrónico: postulacionmaestria@flacso.edu.py